



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL 17 Nov 2015

DECRETO EXENTO N°: 11.573

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **PAOLA SUAZO BRIONES**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
02	03.12.2015	04.12.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal.



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Scaro Briones Paola Andrea
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

[REDACTED]
R.U.T. Grado

DIDECO OPD
Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2014.-

Días hábiles solicitados: 2

A contar desde el: 03-12-2015 hasta el: 04-12-2015

Días pendientes: 6

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



Vº Bº Jefe Directo

[Firma]
Marcela Gaete Ortiz
Trabajadora Social
Directora O.P.D.
PARRAL - RETIRO - LONGAVI

Firma Funcionario

[Firma]
Vº Bº Unidad Personal

Parral, 05-11-2015

